Asensio Martínez Agraz (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 10/09/2019
HASH: d3c40d2d56c2dd308382c9266a541d65

D. Asensio Martínez Agraz, Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

HACE SABER:

Que, **en materia de seguridad y con motivo de nuestras Fiestas Patronales** que se celebrarán entre el 13 y el 22 de septiembre de 2019, con carácter extraordinario para aumentar la seguridad en todas las actividades programadas,

SE COMUNICA QUE:

Queda prohibido el acceso con botellas, vasos u otros objetos de vidrio en las zonas donde vayan a celebrarse actuaciones musicales.

Asimismo, es necesario **atender las siguientes indicaciones**:

- Prestar especial atención a las indicaciones de Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil, así como facilitar el acceso de los vehículos de emergencia cuando sea necesario.

- Prestar siempre atención a los menores, especialmente durante los actos festivos y en los espacios con mayor concentración de personas.

- Durante los actos pirotécnicos, permanecer siempre en lugar seguro y permitido.

- En los actos taurinos, no está permitida la participación de menores de 16 años.

- Siempre que se considere necesario, avisar a los servicios de Seguridad y Emergencias:

    - Emergencias: 112
    - Policía Local: 639 100 091
    - Protección Civil: 608 280 308
    - Guardia Civil: 91 810 10 36

Sevilla la Nueva, a 9 de septiembre de 2019.

D. Asensio Martínez Agraz
Alcalde

Cód. Validación: 4TJ6WTZEYESQ9YQ39XPSYDLGJ | Verificación: http://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1